Guayaquil, 12 de Abril del 2003.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMPATIVI S.A.
Ciudad, -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias de la Compañía y en mi calidad de Representante Legal de ROMPATIVI S.A. informo a ustedes sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del 2002.

En el ejercicio económico del 2002 los negocios de la Compañía han debido desenvolverse en un ambiente no muy favorable en el aspecto comercial, por lo cual no se han podido cumplir las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio económico del 2002 no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con la actividad que deban destacarse.

Esperamos que se de la verdadera reactivación económica para beneficio de todos y poder cumplir con las metas trazadas y sacar adelante a esta empresa.

Atentamente,

LEONIDAS PANTA VERA.
GERENTE GENERAL

SUPERINTEN
2 MAYO 2003
SOCIEDADES
GUAYAQUIL